



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00244703-UNC-ME#FL Designación Prof. Gebauer

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Verónica GEBAUER (Leg. N° 80.275) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL FRANCÉS y GRAMÁTICA FRANCESA II –Sección Francés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Prof. María Marta Ledesma por acogerse al beneficio de la jubilación (RHCS N° 810/22).

La Selección Docente tramitada por EX-2022-00244703.

El dictamen a orden 16 (IF-2022-00711284-UNC-DOCE#FL) y acta de orden de mérito a orden 17 (ACTA-2022-00716168-UNC-SAC#FL).

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora Verónica GEBAUER (Leg. N° 80.275) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL FRANCÉS y GRAMÁTICA FRANCESA II –Sección Francés-, desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Verónica GEBAUER deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

